



Aunque de hábitos muy frugales, vivía el difunto marqués de Comillas en la esplendidez y el decoro propios de su riqueza y de su rango adquirido, y al hospitalario techo de Comillas, su pueblo natal, ha podido temporalmente convertirse en corte de España sin detrimento del decoro de los regios honores de albergar.

Otro mérito tuvo el difunto, de que hoy más que nunca es ocasión de hablar. El Sr. López era generoso, amable, cariñoso, y daba mucho y daba sin ostentación. Su corazón y su bolsillo nunca estuvieron cerrados para el infortunio y para el mejoramiento moral de sus semejantes.

Comillas, especialmente, guardará eterna memoria de sus beneficios y de sus fundaciones, pero su largueza se ejerció todavía en más ancha esfera. Para no citar más que un hecho, sabido es que recientemente ha dado cien mil duros para una fundación religiosa de grande importancia.

La casa del difunto y la de su hermano el Sr. D. Claudio López, no menos que la de sus yernos los señores Güell y Piélagó, están hoy invadidas por multitud de gentes de todas clases, que acuden a manifestar su vivo sentimiento por esta irreparable pérdida.

El suceso es un verdadero duelo para Barcelona, y no será difícil que por él se resientan todos los valores en nuestros Bolsas.

El solo hijo varón que deja el difunto, de quien ya hemos hablado, ha debido recibir la dolorosa noticia en Caldeas, donde se hallaba en compañía de su joven e interesante esposa, que llora también la reciente pérdida de su madre, acaecida en Alicante hace unos diez días.

Menguada compensación son las riquezas para este género de golpes. Dios haya concedido eterno descanso al alma del ilustre finado.—El correspondiente.

Las cátedras de gimnasia no podrán establecerse hasta que se apruebe definitivamente en las Cortes el proyecto presentado por el Sr. Becerra.

El reputado químico y catedrático de la universidad Central, Sr. Garza, dará una serie de lecciones en el Fomento de las Artes, empezando mañana, de gran interés para las clases obreras.

Hoy publica la Gaceta los siguientes decretos, ya anunciados por LA CORRESPONDENCIA:

En los linderos de las tierras y fincas particulares donde haya espacios baldíos o yerros, se obligará a los dueños a plantar arboles.

El ministro de Fomento pidió ayer a la sección correspondiente de su departamento los datos que existen acerca de las emigraciones y los proyectos de creación de colonias agrícolas con el objeto de estudiar estas importantes cuestiones a las que el señor Gamazo se propone dar preferencia.

Hoy se ha dicho que el día 23, santo de S. M. el rey, se propondrá por el ministerio de Fomento, como en años anteriores, algunas condecoraciones para los hombres de ciencia y de trabajo que se hayan distinguido en la enseñanza, en las artes y en los oficios.

El domingo se verificará en Mércia una manifestación de huertanos, los que se reunirán en el Malecón y después se dirigirán al gobierno de provincia.

Una comisión subirá al despacho del señor gobernador para entregarle una solicitud dirigida a la junta nacional de socorros, pidiendo el inmediato reparto de los 83000 duros que están repartidos al Banco Agrícola, cuya creación partió del Sr. Galdo, acogiendo la junta local con preferencia a los pósitos como propuso la Nacional y se hizo en Almería.

Antayer tarde tan pronto como se tuvo noticia en Santander de la muerte del Sr. D. Antonio López, el vapor Santander, surto en aquel puerto, izó su bandera a media asta.

Un hecho de honradez laudable en alto grado y llevado a cabo en Alicante, cita la prensa de aquella población Jaime Pascual Maeiz, antiguo sargento de la guardia civil y ahora carterero de aquella población, se encontró el sábado último por la calle un pañuelo que contenía la suma de 43000 rs. en billetes del Banco, y dando pruebas de una honradez digna de todo encomio, los entregó a su jefe para que a su vez lo hiciera al dueño de aquella cantidad, que resultó ser un recaudador de contribuciones.

Enterado del hecho el Sr. D. José María Muñoz, el desprendido bienhechor que construye actualmente por su cuenta en Alicante el barrio de la Caridad para dar morada a la pobreza y la honradez, le cedió inmediatamente a perpetuidad una de las casas del nuevo barrio.

Dice la Epoca: «Nuestros colegas se habrán fijado en un sistema de propaganda empleado por diferentes clases, gremios y colectividades.»

Se abre en Madrid un establecimiento, importante o no, siempre digno de respeto, pero impulsado por la industria particular, pues en vez de valerle del medio usual de un anuncio, pone sobre una mesa unos pasteles y unas botellas, convida a la prensa, y por el coste de los pasteles obtiene en todos los periódicos de Madrid un anuncio y un reclamo, y una publicidad que por los medios ordinarios habría costado mucho más cara.

En el artículo de hoy se comenta mucho un artículo del Imparcial, en cuyo trabajo se dice terminantemente que la izquierda no puede transigir de su programa, sin que se substituya al hacerlo y se conviertan en gente cortésana sus propagandistas.

Declaran muchos conservadores que las aproximaciones de la izquierda al gobierno pueden contrariar por el momento sus planes políticos; pero no les molestan por lo mismo que su política de benevolencia para los más avanzados no ha sido nunca pesimista sino tolerante.

La conferencia celebrada ayer tarde entre el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martínez ha sido objeto de varios comentarios, todos gratuitos y realmente sin fundamento, como ya pudimos anunciar autorizadosamente en nuestra edición de anoche.

Supone un periódico que el Sr. Alonso Martínez exigió del Sr. Sagasta la designación del Sr. Apeztegui para la primera secretaría del Congreso, y esto es completamente infundado. Otro periódico afirma que se trató de la mayor o menor influencia de los demócratas en la situación actual, y tampoco es cierto.

El Sr. Gamazo ha querido celebrar su elevación al poder repartiendo 70 pesetas a cada párroco de Valladolid, para que ellos a su vez lo hagan a los pobres.

El Ayuntamiento de Boecillo ha recibido 300 con el mismo objeto, y los establecimientos de beneficencia también han participado de su generoso desprendimiento.

El fallecimiento de D. Antonio López produjo gran sensación en la Bolsa de Barcelona.

Las acciones del Banco Hispano-Colonial bajaron desde 80 a 75, terminando luego a 78-25, y las de la compañía general de tabacos de Filipinas, que se cotizaban a 76, descendieron a 72.

Ayer tarde fué recibido en audiencia por S. A. la infanta Isabel nuestro particular amigo D. José María Francés, comisario interventor del hospital del Carmen. La augusta señora se enteró minuciosamente del estado en que se halla el citado establecimiento, dando una prueba más de sus generosos sentimientos.

Al hacer ayer (con tanto apremio) por cierto) la reseña de la conducción del cadáver de Matilde Díez al cementerio, omitimos citar a muchos actores que asistieron al acto y a quienes no pudimos ver, a causa de la inmensa aglomeración de gente. Entre otros recordamos a los señores D. Eduardo Berges, D. Enrique Salas, D. Ricardo Calvo y D. Donato Jimenez. Dispensen la omisión, tanto estas señoras como muchos otros de quienes no hicimos mención y que concurren a pagar el último tributo de respetuosa admiración y cariño a la eminente actriz.

La entrevista fué casual y de motivos particulares. Lo demás que se diga no tiene ni siquiera aspecto de verosimilitud.

El día 13 de febrero espira el plazo de la prórroga del tratado de comercio hispano-alemán.

El Liberal recomienda al señor ministro de Hacienda el siguiente procedimiento: «Insista el Sr. Pelayo Cuesta en que la prórroga no sea renovada; en que pasado el 13 de febrero, los productos alemanes sean considerados como de nación no convenida, y en que se deje a los exportadores alemanes que pidan a su gobierno para España lo que éste a España directamente niega.»

La conducción de vinos desde el interior del reino a los mercados extranjeros en vagones depósitos especiales ha de facilitar las exportaciones para cuyo fomento se había dictado ya la franquicia de la disposición 3.ª del arancel. El gobierno ha resuelto que dichas vagones especiales se introduzcan libremente, siempre que a los tres meses de introducidos se esporten con vinos nacionales, bajo la responsabilidad de las compañías de los ferro-carriiles, y que las aduanas lleven un registro en el que anotarán las señales de los vagones para poder comprobar e intervenir las entradas y salidas.

Un periódico de París, ocupándose del tabaco, dice que su consumo en Francia, en el año 1882, se ha elevado a la fabulosa cifra de 363 millones de francos.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos de los ministerios de la Guerra y Ultramar: Nombrando capitán general de Filipinas al capitán general de los ejércitos nacionales D. Joaquín Jovellar.

Admitiendo la dimisión presentada por el segundo cabo de la capitania general de Filipinas D. Antonio Moreno del Villar.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Filipinas al general Sr. Molins.

Nombrando capitán general de Cataluña al teniente general señor Riquelme.

Nombrando director general de Caballería, al que lo es de Artillería Sr. Tassara.

Nombrando director general de Artillería al teniente general Sr. Blanco.

Hoy se ha comentado mucho un artículo del Imparcial, en cuyo trabajo se dice terminantemente que la izquierda no puede transigir de su programa, sin que se substituya al hacerlo y se conviertan en gente cortésana sus propagandistas.

Declaran muchos conservadores que las aproximaciones de la izquierda al gobierno pueden contrariar por el momento sus planes políticos; pero no les molestan por lo mismo que su política de benevolencia para los más avanzados no ha sido nunca pesimista sino tolerante.

La conferencia celebrada ayer tarde entre el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martínez ha sido objeto de varios comentarios, todos gratuitos y realmente sin fundamento, como ya pudimos anunciar autorizadosamente en nuestra edición de anoche.

Supone un periódico que el Sr. Alonso Martínez exigió del Sr. Sagasta la designación del Sr. Apeztegui para la primera secretaría del Congreso, y esto es completamente infundado. Otro periódico afirma que se trató de la mayor o menor influencia de los demócratas en la situación actual, y tampoco es cierto.

El Sr. Gamazo ha querido celebrar su elevación al poder repartiendo 70 pesetas a cada párroco de Valladolid, para que ellos a su vez lo hagan a los pobres.

El Ayuntamiento de Boecillo ha recibido 300 con el mismo objeto, y los establecimientos de beneficencia también han participado de su generoso desprendimiento.

El fallecimiento de D. Antonio López produjo gran sensación en la Bolsa de Barcelona.

Las acciones del Banco Hispano-Colonial bajaron desde 80 a 75, terminando luego a 78-25, y las de la compañía general de tabacos de Filipinas, que se cotizaban a 76, descendieron a 72.

Ayer tarde fué recibido en audiencia por S. A. la infanta Isabel nuestro particular amigo D. José María Francés, comisario interventor del hospital del Carmen. La augusta señora se enteró minuciosamente del estado en que se halla el citado establecimiento, dando una prueba más de sus generosos sentimientos.

El día 13 de febrero espira el plazo de la prórroga del tratado de comercio hispano-alemán.

El Liberal recomienda al señor ministro de Hacienda el siguiente procedimiento: «Insista el Sr. Pelayo Cuesta en que la prórroga no sea renovada; en que pasado el 13 de febrero, los productos alemanes sean considerados como de nación no convenida, y en que se deje a los exportadores alemanes que pidan a su gobierno para España lo que éste a España directamente niega.»

La conducción de vinos desde el interior del reino a los mercados extranjeros en vagones depósitos especiales ha de facilitar las exportaciones para cuyo fomento se había dictado ya la franquicia de la disposición 3.ª del arancel. El gobierno ha resuelto que dichas vagones especiales se introduzcan libremente, siempre que a los tres meses de introducidos se esporten con vinos nacionales, bajo la responsabilidad de las compañías de los ferro-carriiles, y que las aduanas lleven un registro en el que anotarán las señales de los vagones para poder comprobar e intervenir las entradas y salidas.

Un periódico de París, ocupándose del tabaco, dice que su consumo en Francia, en el año 1882, se ha elevado a la fabulosa cifra de 363 millones de francos.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos de los ministerios de la Guerra y Ultramar: Nombrando capitán general de Filipinas al capitán general de los ejércitos nacionales D. Joaquín Jovellar.

Admitiendo la dimisión presentada por el segundo cabo de la capitania general de Filipinas D. Antonio Moreno del Villar.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Filipinas al general Sr. Molins.

Nombrando capitán general de Cataluña al teniente general señor Riquelme.

Nombrando director general de Caballería, al que lo es de Artillería Sr. Tassara.

Nombrando director general de Artillería al teniente general Sr. Blanco.

Así todo lo que se sabe. Mañana, si queis, os hare conducir al Lloids, y allí vereis los últimos telegramas recibidos. El primer sentimiento de Nina al saber que su gente estaba viva, fué una explosión de alegría. Luego miró a Felipe y le vio ponerse encendido, y después palidecer varias veces.

El primer sentimiento de Nina al saber que su gente estaba viva, fué una explosión de alegría. Luego miró a Felipe y le vio ponerse encendido, y después palidecer varias veces.

El primer sentimiento de Nina al saber que su gente estaba viva, fué una explosión de alegría. Luego miró a Felipe y le vio ponerse encendido, y después palidecer varias veces.

El primer sentimiento de Nina al saber que su gente estaba viva, fué una explosión de alegría. Luego miró a Felipe y le vio ponerse encendido, y después palidecer varias veces.

El primer sentimiento de Nina al saber que su gente estaba viva, fué una explosión de alegría. Luego miró a Felipe y le vio ponerse encendido, y después palidecer varias veces.

Table with financial data: BOLETIN FINANCIERO, BOLSA DE MADRID DEL DIA 19, VALORES PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, etc.



